Medellín, 28 de febrero de 2021

Doctor
Gustavo López de Mesa
Subdirector de Centro de Tecnología de la manufactura avanzada
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR. 2226722 DE 2021, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2021.

INFORME No. **1**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.			
Supervisor:	FERNANDO GARCIA LOPEZ			
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÒN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR. 2226722 DE 2021			
Contratista:	JOHNY FERNEY PATIÑO ARENAS			
Valor del Contrato:	$ 33.766.090			
Valor honorarios mes:	$ 3.376.609			
Fecha de inicio:	6 de Febrero de 2021			
Fecha de terminación:	5 de Diciembre de 2021			
Número de la póliza:	2883281–9	Vigencia	Desde: 06/02/2021	Hasta: 04/04/2022

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI:**	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 33.766.090
Valor total pagado:	$ 2.813.841
Saldo total por pagar	$ 30.952.249

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 47936849				
Salud	Pensiones	ARL	Otros: CCF	Total
$ 113.600	$ 145.400	$ 22.200	$	$ 281.200
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución	**Si: X**	**No:**	**Porque:**

No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el periodo: Ficha 2026371 y Curso Complementario de RTM y EC Para CDA.	X				Reporte en la plataforma Sofía Plus Ficha 2026371 y Curso Complementario de RTM y EC Para CDA.	
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación	X				Hay un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Desarrollar en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica para los programas de formación técnica de la cadena automotriz.	X				Acta 02 de Equipo Ejecutor de las Competencias Técnicas 280601027 – 280601028 del tecnólogo en mantenimiento mecatrónico.	

4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Ficha 2026371	X				Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus.	
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Participar en la creación del proyecto y asociar los aprendices a la ruta de formación: Ficha 2026371	X				En este periodo no se participó en la actividad de creación de proyecto formativo. Y la ficha 2026371 fue asociada en el mes de Febrero a la ruta de aprendizaje.	
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Actividades a desarrollar referente a la competencia técnica por parte de los aprendices en Territorium y electude	X				Registro en el LMS, Territorium, Drive y Electude.	

7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Elaboración de portafolio de instructor correspondiente a la ficha 2026371	X				Reporte en la plataforma Sofía Plus Ficha 2026371	
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –ctma.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus, Enviar soporte al supervisor de contrato	X				En este periodo se Realizó Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía plus.	
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro	Participación en comités de evaluación y seguimiento de aprendices:	X				En este periodo no participe en comité académico de la ficha 2026371	
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Desarrollar en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica de la cadena automotriz.	X				Acta 02 de Equipo Ejecutor de las Competencias Técnicas 280601027 – 280601028 del tecnólogo en mantenimiento mecatrónico.	
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz y guías de aprendizaje: Ficha 2026371	X				Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.	

							Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus y carpeta de Tecnólogo Mantenimiento Mecatrónico en el Drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OrFxjfzf9kdmjSkfk4idckG8Uay4zNyc	
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.				X	No aplica	
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hace parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	X				No aplica.	
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Controlar y hacer seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales.	X				Lista de asistencia Digital, Carpeta en el Drive de la Ficha 2026371 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17MmomVRkPML4bPx-l6NFGCpJzJLoQHMa	

15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" de acuerdo con la normatividad vigente.	Cursó y aprobó la certificación en la norma "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo"	X				Se entregó Copia del certificado actualizado, reposa en el expediente contractual.	
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el seguimiento de los aprendices en etapa productiva.				X	No aplica	
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riegos profesionales al igual que del reporte de actividades.	X				Reposa en el expediente contractual	
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se entregará el día que finalice el contrato en el área de contratación y se firme el acta de finalización.	X				Se entregará el día que finalice el contrato y Firme el acta de finalización.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico

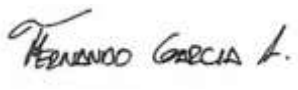
Cumplimiento a las Obligaciones:	Otros:	
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:		
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias
	NO:	Por qué:

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 28 días del mes de febrero de 2021.



FERNANDO GARCIA LOPEZ
Lider de cadena Automotriz
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR. 2226722 DE 2021***

Anexos*: Ninguno*